OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 15 (Rev.)
OC-16-04

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, RAFAEL IRIZARRY, Funcionario Principal de 3191
(nombre) (número de entidad)

CORPORACION DE LAS ARTES MUSICALES
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2014-15, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2014-15.

En San Juan, Puerto Rico 23 de Diciembre de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 518

Jurado y suscrito ante mí por Rafael E. Irizarry Cuebas, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de San Juan, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de diciembre de 2016.

Notario Público

Sello
16-A2002683
RECIBO DE PAGO
9388
12/22/2016
$5.00
Sello de Asistencia Legal
00018-2016-1222-40457358

GARCÍA ZAPATA
PUERTO RICO

Nota: [illegible]o de 2015, debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones* [illegible]a misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, [illegible] la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del* [illegible]es a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.